

UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO METRO
FACULTAD DE EMPRESAS
DEPARTAMENTO SUBGRADUADO
PROGRAMA DE CONTABILIDAD

PRONTUARIO

I. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Curso	:	CONTABILIDAD INTERMEDIA III
Código y Número	:	ACCT 3063
Créditos	:	Cuatro (4)
Requisito	:	ACCT 3062 ó 2062
Término Académico	:	
Profesor	:	ALEJANDRO MENDEZ, CPA, MBA
Horas de Oficina	:	MIÉRCOLES 4:00 A 5:00PM
Teléfono de la Oficina	:	787-318-6978
Correo Electrónico	:	alejandromendez@intermetro.edu

II. DESCRIPCIÓN

Discusión, análisis, interpretación y aplicación de aspectos teóricos y prácticos de la contabilidad relacionada con: pensiones, arrendamiento, contribuciones sobre ingresos, cambios en estimados y principios de contabilidad y corrección de errores en los estados financieros. Preparación de estados financieros complejos y temas de actualidad. Se incorporan conceptos de ética en la profesión, contabilidad internacional y el uso de la tecnología. Requisito: ACCT 3062 ó 2062.

III. OBJETIVOS

Se espera que, al finalizar el curso, el estudiante pueda:

1. Analizar los pronunciamientos y las reglamentaciones emitidas por los cuerpos que regulan la profesión de contabilidad.
2. Aplicar la teoría en la solución de problemas de contabilidad relacionados con los siguientes temas pensiones, arrendamiento, contribuciones sobre ingresos, cambios en estimados y principios de contabilidad y corrección de errores en los estados financieros.
3. Aplicar los pronunciamientos relacionados con la preparación de los estados financieros complejos.

IV. CONTENIDO

- A. Análisis, registro de cambios en estimados, principios y entidad comercial y corrección de errores en los estados financieros
 1. Identificar, describir y registrar los cambios en estimados, principios y entidad comercial.
 2. Identificar, describir y registrar los errores en contabilidad.
- B. Contribución sobre ingresos
 1. Discutir los fundamentos de contabilidad para la contribución sobre ingreso.
 2. Diferencias temporeras y permanentes.
 3. Cantidades tributables futuras y contribuciones diferidas.
 4. Cantidades deducibles futuras y contribuciones prepagadas
 5. Presentación en los estados financieros.
- C. Planes de pensiones
 1. Definir la terminología asociada con la contabilidad para pensiones y comparar costos de servicios pasados y costos normales.
 2. Determinar y registrar los costos y las ganancias o pérdidas actuariales en los planes de pensiones utilizando el análisis de las hojas de trabajo.
 3. Presentación en los estados financieros.
- D. Contratos de arrendamiento
 1. Discutir y evaluar las provisiones de los contratos de arrendamiento.
 2. Identificar y discutir los criterios para capitalizar un contrato de arrendamiento.
 3. Registrar los contratos capitalizables y operacionales desde el punto de vista del arrendatario y del arrendador y las transacciones subsiguientes requeridas.
 4. Presentación en los estados financieros.
- E. Estados financieros complejos
 1. Identificar, analizar y presentar en los estados financieros eventos no recurrentes.
 2. Preparar los siguientes estados financieros
 - a) Estados de ingresos y gastos (*Multiple-step*)
 - b) Estado de cambio en el patrimonio de los accionistas (*Statement of Changes in Stockholder's Equity*)
 - c) Estado de situación (*Balance Sheet*)
 - d) Estado del flujo de efectivo
 3. Importancia y uso de las divulgaciones en los estados financieros
- F. Análisis de los pronunciamientos y reglamentaciones más recientes

V. ACTIVIDADES

- A. Conferencias
- B. Análisis de ejercicios, problemas y casos
- C. Trabajos en grupos e individual
- D. Entrega de asignaciones y búsqueda por internet

VI. EVALUACIÓN

	<u>Puntuación</u>	<u>% Nota Final</u>
3 Exámenes parciales	300	75%
1 Examen final	100	25%
Puntuación total	400	100%

Nota final: 100-90% A; 89-80% B; 79-70% C; 69-60% D; 59 – 0% F

VII. NOTAS ESPECIALES

A. Servicios Auxiliares o Necesidades Especiales

Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente, en la Oficina de la Coordinadora de servicios a estudiantes con impedimentos, la Dra. María de los Ángeles Cabello. Ella está ubicada en el Programa de Orientación y Consejería, Oficina 111, en el primer piso del edificio John Will Harris, extensión 2306.

B. Honradez, fraude y plagio

La falta de honradez, fraude, plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone el Reglamento General de Estudiantes, pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.

C. Uso de dispositivos electrónicos

Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.

D. Cumplimiento con las disposiciones del Título IX

La Ley de Educación Superior Federal, según enmendada, prohíbe el discrimen por razón de sexo en cualquier actividad académica, educativa, extracurricular, atlética o en cualquier otro programa o empleo, auspiciado o controlado por una institución de educación superior independientemente de que esta se realice dentro o fuera de los predios de la institución, si la institución recibe fondos federales.

Conforme dispone la reglamentación federal vigente, en nuestra unidad académica se ha designado un(a) Coordinador(a) Auxiliar de Título IX que brindará asistencia y orientación con relación a cualquier alegado incidente constitutivo de discrimen por sexo o género, acoso sexual o agresión sexual. Se puede comunicar con el Coordinador(a) Sr. George Rivera, extensión 2262 – 2147, o al correo electrónico _griverar@metro.inter.edu.

El Documento Normativo titulado **Normas y Procedimientos para Atender Alegadas Violaciones a las Disposiciones del Título IX** es el documento que contiene las reglas institucionales para canalizar cualquier querrela que se presente basada en este tipo de alegación. Este documento está disponible en el portal de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (www.inter.edu).

VIII. RECURSOS EDUCATIVOS

Libro de Texto:

- Kieso, Warfield, Terry D. & Weygandt, Jerry J. (2019), *Intermediate Accounting*. 17th Edition, Casa Editora: John Wiley & Sons.
- La plataforma de WileyPlus es requerida en el curso. En la clase discutiremos alternativas para adquirir el acceso a esta plataforma y al libro de texto.

IX. BIBLIOGRAFIA (O REFERENCIAS)

Libros de Referencia Sugeridos

Flood, J. (2020). *Wiley GAAP 2020: Interpretation and Application of Generally Accepted Accounting Principles*, Hoboken, New Jersey: John Wiley & Sons.

Kieso, D.E., Weygandt, J.J., & Warfield, T.D. (2020) *Intermediate Accounting: IFRS Edition*, 4th. Edition. Hoboken, New Jersey: John Wiley & Sons.

Kimmel, P. Weygandt, J. & Kieso, D. (2018). *Financial Accounting: Tools for Business Decision Making*, 9th Edition, New Jersey, John Wiley & Sons.

Revistas

The Journal of Accountancy (American Institute of CPAs)
The Accounting Review (American Accounting Association)

Recursos electrónicos

Academic Accounting Access (FASB). (n.d.). Retrieved September 2, 2015, from American Accounting Association.

<http://www.aaahq.org/FASB/Access.cfm>

American Institute of Certified Public Accountants

<http://www.aicpa.org>

Financial Accounting Standards Board

<http://www.fasb.org>

Bases de datos

Sistema de Centros de Acceso a la Información (CAI)

<http://cai.inter.edu>

Rev. 6/2021